

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

El botón de muestra

Ayer quedó aprobado en el Congreso el proyecto de ley de servicio militar obligatorio. Sólo falta el trámite de la Comisión mixta y la sanción del soberano para que sea ley del Reino. Nos alegramos sinceramente de ello por las razones expuestas en estas columnas al presentarse el dictamen y más recientemente con ocasión de cierto artículo de *La Época*, notoriamente tendencioso é injusto.

El criterio del Partido Radical ha quedado perfectamente definido en el discurso del Sr. Santa Cruz, que llevó la representación de nuestra minoría en el debate.

El Partido Radical es partidario decidido de una causa fervorosa, del servicio voluntario. El Partido Radical solamente puede admitir el servicio militar obligatorio en cuanto, en ocasión de una guerra, ese elemento voluntario del Ejército que a la guerra va, no tenga los contingentes necesarios para la efectividad de la campaña, tal como los exigen el servicio y el interés de la patria; y nosotros entendemos asimismo que es indispensable la institución militar obligatoria para preparar a todos los ciudadanos, no solamente con la instrucción militar, sino con la cívica, y que esta instrucción militar y esta educación cívica debe originarse en la escuela, porque precisamente es donde más labor y más intensa tiene que realizar todos los Gobiernos que quieran realizar obra útil y benéfica para los intereses de la patria.

Ya hemos leído el discurso de nuestro jefe, el diputado por Castellón, y lamentamos muy de veras que el imperio de la actualidad política nos impida reproducirlo íntegro como su importancia y extraordinario interés merecían.

En la notable oración parlamentaria que don Juan Batalleros leyó ayer en el Senado, se ve desde el primer momento la redacción de metal y la bondad de la redacción voluntaria, y en un ejemplo de la historia nacional y con elementos de ejemplo de las organizaciones militares y extranjeras.

Recordó, á propósito del primer extimo, que, aunque se gante en España el servicio obligatorio desde 1888, se realizaron tres campañas: las de Cuba, Filipinas y Melilla, sin que á esas campañas fueran las clases adineradas y privilegiadas las clases directoras de la sociedad española, que no rayan ni claridad por su abnegación ni por su patriotismo y como mil mejor—ya lo hemos dicho muchas veces—nos parece excelente el propósito que con la ley ayer aprobada se persigue, lamentando solamente que no haya podido ser derogada en cuanto la presia á paración de un tanto ensayo por el error, á nuestro juicio inexplicable, de no tener el principio de la redención á metal para la reducción del servicio, elección de Centro, etc., etc.

Así, la desigualdad subsiste, y aunque todos los pobres y ricos, quedan obligados á ir á campaña—única consecuencia loable de la nueva ley—, quien aporta 1.500 pesetas se verá sólo diez meses, y quien no tiene nada, la mitad, aún de poder prestar el servicio en los Cuorpos armados de su predilección.

Esta corrupta y á odiosa ha sido combatida por el Sr. Pedregal en nombre de los conjuncionistas, y por el Sr. Santa Cruz en el día de la radica. El Partido Radical—dice nuestro representante—no admite bajo ningún pretexto la redención á metal del servicio de las armas, y protesta de ella; solamente, la admitirá después que una instrucción militar técnica demostrara que estaba apto para dedicarse á otras profesiones; pero nunca podemos sancionar que haya quien esté cinco meses en filas mientras que otros están tres años. Eso es una enorme injusticia, y al fin y al cabo, para parar, más ó menos hipócritamente, á lo que pasaba con tanta organización militar, con la antigua ley de Recrutamiento del Ejército: que mantenía la redención del servicio en tiempo de paz y lo amplía también para tiempo de guerra, lo cual representa, como comprenderán los señores diputados, según he dicho antes, una enorme, una grandísima injusticia.

Tamoco puede pasar sin protesta la hipoteca excoptada con los seminarios establecidos, en las litanas de los medios para eludir el servicio militar, pues sólo vienen obligados á prestar una vez ordenados de presbiteros—el correspondiente á su sagrado ministerio.

Con tales cosas y con la apostilla que al proyecto pusieron los conservadores en el Senado, ratificada ahora por el Congreso, demorando en dos años el planteamiento y vigencia de la reforma, el partido de los señores diputados no han perdido en el momento de la ley, y se han confirmado los motivos que á los demócratas sinceros nos inspiraban los manejos ocultos de ciertos señores y maistras y la incurable debilidad del Sr. Canalejas.

¿No es un síntoma lamentable el hecho de que las extremas derechas no se hayan tomado la molestia de combatir en el Congreso lo que en la Alta Cámara fue objeto de una oposición rayana en la obstrucción?

¿No podrá estar el secreto de seme-

Un pleito ruidoso

litigio de millones

La Prensa en general se ha ocupado estos días de la vista celebrada en la Audiencia en apelación de la sentencia dictada por el Juzgado del Centro en el pleito seguido por los herederos de Ruiz de Quesvedo, que como sabían nuestros lectores, fué el constructor de las líneas del NO. de España, que desolando en quibrua forzosa, ostió los bienes para el pago de sus obligaciones, convirtiéndolos sus acreedores, á quienes se les pagó con exceso sus créditos, en herederos universales de dicho señor. Nada hemos dicho de este asunto, del que ya tratamos en momento oportuno al dictarse tan justa sentencia por el juez juez del Centro, hasta que vinieron á dar forma el asunto, en el juicio de apelación de la Audiencia. Parte de la Prensa acaudalada en Madrid, que a última hora se encargó de la defensa de la marquesa de Manzanaedo, Casariego, condesa de Pailita, etc., en sustitución del Sr. Planell, que había sido momento histórico con el encargo de la dirección del asunto, y en vista de la negativa de los Sres. Dato y Bergamín, á encargarle de la defensa de dichas señoras, y a quien, según se asegura, grandes presiones se le obligaron á aceptar tan espantosa misión.

El Sr. La Oliva, que á nuestro juicio y á juicio de la gente de toga con quien hemos cambiado impresiones, alegó en su defensa razones y argumentos que no cada vez que var con el pleito y asunto que se debatía, empujó dos sesiones en el desarrollo de un tema, intentando demostrar que esas señoras no eran dueñas de los bienes, sino beneficiarias, á pesar de haberlo ya hecho con exceso del total de sus créditos. A fuer de imparciales, cualidad que no tenía en aquellos colegas que tanto bombo dieron al señor La Oliva, hemos de decir que no lo conseguimos; y para demostrar nuestro aserto, daremos sucinta relación del alegato de la parte contraria, representada por D. Manuel de Alarcón y Carrizosa, que ya sabemos que fué, y conciso; hizo brillantes conjeturas, y en el momento de haber á su contrario para rebatir con más nobleza y desahogo su tesis.

Demostó en primer lugar que el convenio existente entre Ruiz de Quesvedo y sus acreedores no era una cesión absoluta y extrajudicial de bienes; según convenía á la Oliva el convenio no se si por su naturaleza, por el procedimiento que se hizo por expreso consentimiento y manifestación de los que interviniendo, así como de los proclamares de las partes y por solemnidad de la declaración del Juzgado en la sentencia que lo aprobó desestimando su impugnación, un convenio de quita y espera, puesto que en los acreedores del primero y segundo grupo robajaban sus créditos de 50 por 100, etc., etc., con la esperanza de que el pago de los bienes que en la quibrua hubiera bienes disponibles que entregar á Quesvedo. Patentó que un convenio así, por consiguiente, era una cesión de bienes judicial hecha y aprobada con todas las formalidades que las leyes establecen para la quita y espera; que, por tanto, no habían ocurrido al mismo momento los actos que se alegaban en la ley, que este es un elemento que no distingue la acción judicial de la extrajudicial ó voluntaria, pero lo cual, como para todo contrato, se exige el consentimiento de todos los que por él pasan rasentir obligaciones, y demostó, citando al efecto las leyes del título VI, partida quinta, que en la acción judicial de bienes para el pago de acreedores, se debe admitir el dominio sobre los bienes cedidos á los acreedores, que lo que se transmite es la posesión y el uso á los acreedores para hacerse pago de su producto y á aplicar al mismo fin los frutos de los mismos, y que los cesionarios están siempre en el deber de restituir al cedente aquella parte ó porción de bienes que exceda de los necesarios para el pago de sus créditos.

Estas citas de las leyes de Partida las fuerza, haciendo una luminosa digresión por los textos del Derecho romano, el que fueron trasunto las Partidas, y que se ha trasladado también al Código civil en sus artículos 1.175 y 1.190. Dada de esto con lógica irrefragable los argumentos de Ruiz de Quesvedo no habían adquirido en ningún momento la propiedad de los bienes de aquel que, por tanto, los intereses de seis millones de pesetas producidos por los dos millones depositados en la caja pertenecían, como éstos, y como los ochenta millones, al cedente Ruiz de Quesvedo, y que, por consiguiente, cuando los acreedores, aplicando el pago de sus créditos los dos millones y sus intereses producidos en la caja hayan cobrado el 100 por 100 de sus créditos, que á Ruiz de Quesvedo galas en el convenio, aún en la ineludible obligación de dejar el resto de los bienes á la libre disposición de Quesvedo ó sus herederos; es decir que, según esto, que es claro y evidente, sin poderse alegar que desistió los acreedores, que son hoy la marquesa de Manzanaedo, marquesa de Casariego, y condesa de Pailita y otros, de haber devuelto á los herederos de Quesvedo unos dos millones de pesetas que han cobrado de más sobre el 100 por 100 de sus créditos y dejar aquellos libes un acción para reclamar de quien proceda lo que haya lugar.

A continuación distinguió con claridad meridiana los conceptos de venta y cesión que había equiparado el Sr. La Oliva, demostrando que en la sesión jamás hay cesión; que en convenio no lo hay; que el resultado que podía estimarse propio el 5 por 100 que el convenio otorgó á Quesvedo, como la determinación del 5 por 100 se dejaba al arbitrio de los acreedores, y como cuando la determinación de las partes es mala la venta, el convenio, caso de poder constituir una venta, lo que es imposible, sería nulo. Y terminó su alegato en forma haciendo un llamamiento á la equidad y justicia del Tribunal, de la que esperaba la confirmación en todas las partes de la sentencia recurrida con imposición de las costas á los apelantes.

Hay que oír las dos partes para fallar un pleito. Aquella parte de la Prensa que destacó sus elogios á la Oliva como ha salido en la sesión de hoy.

Ha sido el informe de D. Malgatala la acción más grande y solemnidad que ha dado tiempo á dar en las Salas. En uno de sus períodos más enérgicos y elocuentes declaró supanado á la Oliva por sus errores ideas y equivocados conceptos sobre las leyes de la cesión de bienes de donación de pagos.

El asunto está para sentencia. De ella, cuando sea conocida, daremos cuenta á nuestros lectores.

ALREDEDOR DE UN PROYECTO

Barcelona y el impuesto de Consumos

La opinión de los comisionados catalanes

Desde hace unos días se encuentra en Madrid una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona.

¿A qué ha venido? A realizar una labor de positivo beneficio para aquella ciudad.

Oyeron hablar en serio una vez al gobernador respecto á este mismo problema, y sin pérdida de tiempo emprendieron el viaje para hacer patente las aspiraciones y deseos de Barcelona.

¿Qué motivos guían á los consejeros barceloneses en este viaje? ¿Cuál es su opinión en este instante crítico, que parece adivinarse la solución próxima? ¿Qué piden Barcelona en esta justa lista de intereses que chocan y se encuentran al intentar la supresión de un impuesto que pacifica y tradicional entre nosotros, por lo afirmado que estaba?

Esto es lo interesante, y con el fin de escucharlo de propios labios de los consejeros catalanes, me encamé al Hotel París para celebrar una entrevista con ellos y ofrecer á los señores de *El Radical* la opinión auténtica de unos señores que al seguir á Manófila tan importante como el de Barcelona con el objeto que hasta aquí lo hicieron, demostaron no sólo su talento y dotes, sino su feliz disposición para interpretar exactamente el sentimiento de la masa popular.

Los comisionados.

Después de una breve espera, el mozo me avisó que el Sr. Vinasia me aguardaba en su cuarto.

Subí, y efectivamente, con mi estafable pasado se encontraban sus dos compañeros de Comisión.

Uno de ellos, el Sr. Palg de Azepe, es el presidente de la Comisión municipal de Reformas Sociales, abogado eminente y prestigioso, político que ha vivido con el pueblo constantemente y que conoce sus aspiraciones con tal precisión, que su palabra es siempre la justa para traducir los deseos del pueblo.

Hace ya largos años que lo preocupa este problema, y en las innúmeras conferencias que sobre este asunto dió en Ginebra y Ámsterdám habiendo estudiado bien y conocido los escollos que toda transformación de impuestos otorga para salvarlos sin dificultad.

El otro es el Sr. Lladó y Valés. ¿Quién no ha oído su nombre y le ha visto citado y citado en las columnas de la Prensa no ha ménos como motivo de una de las tempestades que con frecuencia produce la pasión política en el Municipio barcelonés.

El Sr. Lladó es un abogado notado. La serenidad evidente que en todo momento posee, la claridad con que expone y presenta la argumentación y la ógica de sus diálogos le hacen temible para los enemigos por la fuerza de convicción que encierra cuanto arguye.

Ocupa la presidencia de la Comisión de Comercio y fomento del gran comercio, y sólo la acuciosidad de su espíritu y la realidad de su conciencia le han bastado para contener las audacias inflatadas de enemigos de toda laya.

El Sr. Lladó y Vallés, á pesar de la lucha de agudeza, oral, que cootra él se ha concurrido, sigue su labor con entusiasmo, con fe, honstidad y con la supresión de los flatos y la transformación del impuesto.

Con a los vista mi antiguo amigo y paisano Vinasia. Faltaba el elemental santísimo de justicia al no dijese que es periódico brillanteísimo, de conclusiones naturales sobresalientes que se le va adaptando á todos los medios y triángulo su lucha por muy real y clara que sea la pelea.

Vinasia pasó por trances durísimos; de todos ellos salió vencedor. Comisionado con más consorcio ímpetu, injuriado con crueldad brutal, no ha tenido día sin que se le haya injuriado. Y esto es lo que más de la medida de su talento y de su voluntad optimista. En la actualidad ocupa la presidencia de la Comisión de Mataderos, y en el Ayuntamiento de Barcelona continúa la labor radical, de tipo más político, que antes realizó en el Municipio valenciano, y que le acredita de hombre exporto, digno de figurar en puestos de mayor representación y empleo.

Cambiados los señores de rubros, fueron habiendo sucesivamente los tres comisionados, y cuando me dijeron, aquí transcribo con la mayor fidelidad. Ellos habrían, yo atendía y tomaba notas en mi memoria. Recordados luego, dicen así:

Antecedentes.

—En el programa del Partido Radical figura como punto principal la abolición del impuesto de Consumos. Su campaña en mítines y periódicos se concretó en el Congreso, y en el que nuestro camarada Vinasia presentó un trabajo definitivo.

En él se estudiaba el problema detalladamente y se examinaban las soluciones que otros Municipios acordaban para sí y al fin se presentaba la solución práctica que mejor cuadraba á la ciudad de Barcelona.

Añó se concretó nuestro pensamiento, y así trabajo representó la orientación que el Partido Radical se marcaba para cuando llegase al momento de plantear la mayoría municipal, y se podía acometer la empresa de abolir este odioso impuesto.

Y en esto no olvidemos otra cosa que cumplir con un deber, ya que como demócratas nos vamos obligados á exponer los medios de transformar dicho impuesto, obligación que nos es imponible, para que se abra la vía que no exista agrupación alguna que quiera el gobierno del pueblo para el pueblo; que no tenga en su programa el problema tan difícil como el de abolir el referido impuesto.

Nosotros, los radicales, tenemos á nuestro favor estos antecedentes gloriosos de haber trabajado seriamente en este asunto y de haber presentado ya algunas soluciones y beneficiosas para nuestra querida Barcelona.

ALREDEDOR DE UN PROYECTO

Barcelona y el impuesto de Consumos

de contar con la opinión de nuestros compañeros de concejala.

Un deber de coacción nos impide adelantarnos ni formular solución alguna.

Nuestra labor se reduce á realizar gestiones y á informarnos para que en la sesión del jueves en Barcelona nuestros compañeros, con los antecedentes debidos, propongan la solución y concreten definitivamente la aspiración de Barcelona.

Lo que hemos conseguido.

Como nuestro propósito era conseguir ventajas para Barcelona y hacer valer su derecho á ser oída, hemos realizado algunas gestiones, y tanto el Gobierno como la Subcomisión de Presupuestos nos han prometido atender todas las enmendaciones que allí formulásemos, aun cuando se esté discutiendo el proyecto en las Cortes.

Este proyecto está hecho para Madrid especialmente, y para Málaga, en todo caso. Pero la base segunda tiene cierto carácter de generalidad, y que abarca y comprende á todas las demás ciudades en las que pudieran haber las reformas que se formulan.

Este es un pleito nacional, y Barcelona quiere tomar parte en su resolución. Por esto nos envía, para rescatar su personalidad y su derecho á ser atendida en este momento decisivo, en el que se vislumbra la solución del problema.

Y esto es lo que hemos conseguido del señor Canalejas. Ahora, al llegar á Barcelona, exponemos nuestra opinión y abastecimiento de información que hemos realizado, y nuestros compañeros acordarán lo más pertinente para que el Gobierno acople al proyecto las aspiraciones y deseos de nuestra querida ciudad.

Labor del Partido Radical.

Nuestro Partido piensa ahora con interés en garantizar la vida del personal que deje casarse la abolición del impuesto. Todos ellos obtendrán medios de seguir atendiendo á sus necesidades, pues de ningún modo podemos tolerar que van á la miseria aquellos que sirvieron hasta hoy como celeros y buenos empleados.

Y salvado este escollo podremos abrir el pecho á la esperanza. Los Comisionados acrecen para no volver. El partido del pobre triunfa sobre el partido del rico, que á todo trance mantuvo el impuesto, y que allí, en Barcelona, le sirvió para acrecentar sus espaldas de defraudaciones, base de no pocas fortunas.

Nosotros queremos que con la ayuda del Estado se facilite la desaparición de este impuesto y llegar al logro de nuestras aspiraciones: abaratamiento de la vida y supresión de los flatos.

El Partido Radical tiene en su honor el haber ayudado eficazmente á este deseo de abolir el impuesto.

Una actuación en el Municipio barcelonés ha sido eficaz.

Realiza una labor positiva al intentar la resolución de todos los problemas que afectan á la vida de Barcelona. Los Comisionados de aguas, el problema de la saneamiento, la reforma de las Ordenanzas municipales, el planteamiento de la municipalización del servicio, la abolición del impuesto de Consumos, etc., etc., todo es objeto de especial atención para nuestro Partido y todo lo acomete con ardor y entusiasmo, espeando que el pueblo alcance los beneficios positivos como resultado de nuestra actuación.

Y, finalmente, la nota anterior, francos y resaca la acometido también nuestro Partido con decisión y con voluntad resuelta de hacer valer las opiniones y el sentir de la masa popular. Esta ha sido nuestra labor municipal, que hemos planteado y emprendido con entusiasmo, y para terminar, sólo diremos que cada vez que en más firmes nuestros propósitos de vencer todos los obstáculos con objeto de cumplir los compromisos contraídos y ofrecer al pueblo los beneficios positivos de una gestión radical.

Esto me dijeron y esto transcribo, aguardando á que el resultado de sus gestiones me proporcione de nuevo la ocasión de ofrecer á los lectores de *EL RADICAL* la solución concreta que Barcelona ofrece en este punto.

Los comisionados se mostraron optimistas. Crean que el Sr. Canalejas dará cima á este proyecto de abolición del impuesto de Consumos. ¡Bendito sea su optimismo!

Yo, al estar en todas las promesas y de todos los que se han comprometido en mi pensamiento y algo desconfiando de estos generosos propósitos que nos ofrecen los hombres de la Monarquía.

[Nos engañaron tantas veces.]

V. Ballester Soto.

El director de *A B C*, que desde hace algún tiempo se ha propuesto demostrar que es partidario de la abolición del impuesto de flatos, comenta (hoy el fallo del Jurado en el proceso Posá).

Dice el Sr. Torontau no se deben reír los lectores al saber que Posá no tuvo otra intención al disparar su pistola que ir á la cárcel y curarse allí una enfermedad antigua.

En primer lugar, Posá no ha dicho que tal enfermedad fuese antigua, y esa vez se la ha asignado D. Torontau, pretendiendo, sin duda, quitarse algunos años de los que él le sobran. Comprendo esa coquetería de D. Torontau; pero ya debe haberse convencido por el concurso abierto en su periódico «hasta qué edad son jóvenes los hombres», de que para él ya no hay remisión.

Una enfermedad, Sr. Torontau, debe curarse, y sea joven ó vieja, que no por ser el dolor añejo duele más. Ahora bien; ¿sabe usted á qué enfermedad se refería Posá? No es probable que su mal fuese el mismo que nos aqueja á todos: el Sr. Maura? El Sr. Maura es una plaga peor que la peste bubónica, y yo presumo que Posá quiso curar á sus conciudadanos y á él mismo con un canchuto.

Y después de unas cuantas cosas que el señor Torontau se ha sacado de su cabeza, desprovista de seso, y de pelo, para hacerla imprimir, añade: «Suprimamos los Tribunales, la Guardia Civil, la Policía y demás organismos, etc.»

Por mí que no queda, Sr. Torontau. — JAVIER BUENO.



PROFUGOS Y DESERTORES

Obra patriótica

Hace unos meses, entra las primeras iniciativas que tomé, propuso al Sr. Lerroux al Gobierno la concesión de una amnistía ó indulto general á crifugos y desertores, semejante á lo hecho con motivo de la coronación del rey, pero con más amplitud.

Recordó á este propósito que aquella gracia había producido no sólo beneficios económicos, sino también los considerables al comercio y á la industria de nuestro país, pues fueron muchos los españoles exiliados que desde aquella fecha se reintegraron á la patria ó establecieron la costumbre de visitarla periódicamente por que en posesión económica, ganada por el trabajo en países extranjeros, se lo permitía.

Sio embargo, hizo saber el Sr. Lerroux que en todas partes, pero principalmente en América, en la Argentina, quedaban muchos, muchos jóvenes que informados tarde ó temprano de la gracia concedida en 1902, no habían podido socoger á ella y sufrían con las ataduras de la «pat la ausent» el dolor de su desahelo involuntario y la pena de no poder reparar su falta.

El presidente del Consejo de ministros le contestó al Sr. Lerroux abundando en los mismos sentimientos que éste había demostrado, y diciendo que la oportuidad de abrir la legalidad á los españoles que en la situación referida se hallaban sería el momento en que se discutiese el proyecto de ley de bases reformando la ley de reclutamiento donde se establece el principio de igualdad en el servicio militar.

La oportunidad llegó ayer al discutirse el último base del proyecto.

La enmendada que presentó el Sr. Lerroux dice así:

«5. El Gobierno estudiará y acordará, en el plazo de seis meses contados desde la promulgación de la presente ley, las condiciones por las cuales podrán acogerse á la legalidad los profugos y desertores que lo hayan sido dentro de la ley de Reclutamiento vigente.»

La Comisión aceptó y el Congreso aprobó la enmendada del Sr. Lerroux inspirada en humanitarios sentimientos de perdón y en caritativas aspiraciones, que se ven salidas fechas reintegrando á su hogar multitud de españoles emigrados, y que traerán otra vez á su país el fruto de su trabajo y el de su cultura y experiencia adquiridas en el extranjero.

Llegue á los ausentes y al hogar de sus familias entre ustedes la venturosa noticia de la ley que ha de abrirles pronto las puertas de la patria.

EN TERCERA PLANA

LOS ESPECTACULOS

Francia en Marruecos

Los Derechos del Hombre

BARCELONA, 14. El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha dirigido el siguiente telegrama al presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, de París:

«Franciambarbarosa Dicke y á otros puertos de sus colonias diez mil negros para emplearlos en la guerra de Marruecos, por lo que el Centro Comercial Hispano-Marroquí, creyó que la Liga de los Derechos del Hombre deba averiguar al Gobierno francés que tales medios son contrarios á la civilización y á la paz, y con ellos, pues Francia sólo tiene derecho á una acción de policía de carácter transitorio, conforme al Acta de Argel, y querer civilizar á Marruecos con negros significa un atentado á los Derechos del Hombre, que merece la reprobación universal. Inglaterra, más respetuosa con la civilización, no proscribió á los Marruecos, ni España en el Rif.—Adolfo Alegret.»

Robo de alhajas

Las ruinas de Itálica

SEVILLA, 14. El jefe de la Policía sevillana ha marchado á Lisboa siguiendo la pista al autor de un importante robo de alhajas á un súbdito americano en un hotel de esta ciudad. Las alhajas han sido recuperadas y están depositadas en el Consulado español de aquella capital.

D. Amor de los Ríos, comisionado por la Academia de San Fernando para estudiar el acueducto romano y las ruinas de Itálica, ha visitado el primero, confirmando la opinión de la Junta de monumentos, de que el acueducto carece de valor artístico.

Un br y ve proseguirán las excavaciones de la Itálica para descubrir el «Templo de Diana».

Francia en Marruecos

Los Derechos del Hombre

Robo de alhajas

SEVILLA, 14. El jefe de la Policía sevillana ha marchado á Lisboa siguiendo la pista al autor de un importante robo de alhajas á un súbdito americano en un hotel de esta ciudad. Las alhajas han sido recuperadas y están depositadas en el Consulado español de aquella capital.

D. Amor de los Ríos, comisionado por la Academia de San Fernando para estudiar el acueducto romano y las ruinas de Itálica, ha visitado el primero, confirmando la opinión de la Junta de monumentos, de que el acueducto carece de valor artístico.

Un br y ve proseguirán las excavaciones de la Itálica para descubrir el «Templo de Diana».

Las ruinas de Itálica

Recaudación actual.	
Importe	Pesetas
Recaudación anual por Consumos	13.450.199
Idem por arbitrios adicionales	1.787.067
Total	15.197.266

Recaudación concertada.	
Importe de los actuales concier.	Pesetas
Importe de los actuales concier.	2.047.770
Idem de los nuevos.	12.288.745
Total	14.336.515

Comparación entre la recaudación actual y la concertada que en aquel Congreso se propuso:

Francia en Marruecos

Los Derechos del Hombre

Ayuntamiento de Madrid

BOMBOS Y PALOS

GRAN VIA «El primer espada»... A juzgar por lo que anoche vimos, el teatro de la Gran Vía ya está desprestigiado en el concepto público.

Este fenómeno se ha producido ahora con el teatro de la Gran Vía. Los desbarajustes, las formalidades, la falta de seriedad en el espectáculo...

Reparto e socorros. En un soir de la calle de Zurbarán se repartieron ayer a los obreros en parte formosa los socorros de huelga sin el más pequeño incidente.

Gestión patronal. Las gestiones que la Sindicatura de arbitraje venía realizando, sobre todo en Castilla, en buen día de trabajadores...

Comentarios. Las múltiples circunstancias que rodean el «lock-out» declarado por los contratistas de obra...

La condena de Posá y la conciencia pública. Por una trifulca legal sin importancia, que no hubiera existido de haber un letrado en el Jurado seneciano...

Chantecler. Debutó una típica óptica, casi una niña, que en su actuación brillante porvenir en la escena...

LOS MOZALBETES. Un herido grave. En la noche y media de la noche de ayer se salaban varios mozalbetes aborrecidos...

AGUA DE BORINES. Universalmente reconocida SIN RIVAL para MESA estomago, diabetes, riñones y melismos...

El «lock-out» contra los albañiles

Los trabajadores paraderos canalistas, en el millón que esta mañana celebraron en el teatro de la Gran Vía...

Como decíamos en nuestro número anterior, ayer tarde conferenciamos con el Sr. Canalejas...

Entre los trabajadores reina verdadero entusiasmo, teniendo la seguridad de su victoria. La cantidad repartida alcanzó la respetable cifra de 69.000 pesetas.

La subscripción popular para Posá. La subscripción popular, con la cuota máxima de cinco céntimos, para pagar la indemnización a que ha sido condenado Posá...

Como la cantidad parece aumentar, los interesados con el propósito no sólo de pagar la indemnización, sino de liberar a Posá del servicio militar...

La manifestación. A las ocho de la mañana empezaron a formarse grupos en la plaza de Cataluña...

A las once el estandarte de la Comisión ejecutiva paraba en el centro de la plaza. Era de blanco, con letras rojas...

El mayor entusiasmo lo mostraban las mujeres. La Comisión salió al Gobierno Civil, siendo recibida por el Sr. Portela...

En efecto: el Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

vientos que se condonara a nuestra a esta joven que había tenido la osadía de robar el camp a su ídolo.

Está pagada de ghates subidos de color con argumento vaudevillesco. Taro regular éxito.

En el teatro del Boque se celebró el mitin socialista. Los oradores, con Pablo Iglesias, pronunciaron discursos de oposición a la guerra del Rif...

Banquetes nacionalista. Anoche se celebró en el Mundial Palace el banquete en honor de los consejeros nacionalistas por su intervención en los últimos presupuestos.

Los discursos estuvieron dedicados a combatir a los radicales. Pedro Corominas anunció en su discurso su próximo libro de elogio a la maternidad.

La subscripción popular para Posá. La subscripción popular, con la cuota máxima de cinco céntimos, para pagar la indemnización a que ha sido condenado Posá...

Como la cantidad parece aumentar, los interesados con el propósito no sólo de pagar la indemnización, sino de liberar a Posá del servicio militar...

La manifestación. A las ocho de la mañana empezaron a formarse grupos en la plaza de Cataluña...

A las once el estandarte de la Comisión ejecutiva paraba en el centro de la plaza. Era de blanco, con letras rojas...

El mayor entusiasmo lo mostraban las mujeres. La Comisión salió al Gobierno Civil, siendo recibida por el Sr. Portela...

En efecto: el Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.



LA CORRIDA DE BENEVOLENCIA. Dos toros de Trespalacios, rajados por Casimiro (padre e hijo) y muertos a estoque por Rodolfo Rodarte...

La Plaza, adornada con toda la cavallería de que son capaces nuestros diputados provinciales, se ensucina casi llena en el momento de dar comienzo la fiesta.

Hay chis-chin al aparecer los reyes, y ovación al hacer el paseo las cuadrillas. Y nada más, porque hay mucha tela y muchas aperturas en los señores.

Para rejonear. Pertenece a la ganadería de Trespalacios. Se llama «Legatillo», tiene pelo negro lombardo bragao, y aparace en escena cuando los portugueses terminan sus ceremoniosos saludos a la gente madrileña.

Después de unos espatazos de Machaquito se accionó el torero a la primera faena que montó Casimiro padre, claro está un rejón superior en todo lo a lo.

El hijo de Casimiro imita en un todo a su señor padre y como aquí realza una ovación estruendosa. Emplea a quedarse el novillero, y tiene que hacer dos salidas en falso el portugués...

Como la cantidad parece aumentar, los interesados con el propósito no sólo de pagar la indemnización, sino de liberar a Posá del servicio militar...

La manifestación. A las ocho de la mañana empezaron a formarse grupos en la plaza de Cataluña...

A las once el estandarte de la Comisión ejecutiva paraba en el centro de la plaza. Era de blanco, con letras rojas...

El mayor entusiasmo lo mostraban las mujeres. La Comisión salió al Gobierno Civil, siendo recibida por el Sr. Portela...

En efecto: el Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

«Pavero», barrando en negro, algo más toro que los anteriores. Sigue la ovación masoquista a Vicente Pastor.

Recibe el primer payaso de Salasco, y es aplaudido a Rafael por el quite, y más tarde por la preparación, para que el novillero se acerque al caballo de Mo eno.

Por el lado izquierdo entró Alvaradillo, también al cuarteo, siendo aplaudido, y como final Pinturas logró un palo aceptable.

Hay chis-chin al aparecer los reyes, y ovación al hacer el paseo las cuadrillas. Y nada más, porque hay mucha tela y muchas aperturas en los señores.

Para rejonear. Pertenece a la ganadería de Trespalacios. Se llama «Legatillo», tiene pelo negro lombardo bragao, y aparace en escena cuando los portugueses terminan sus ceremoniosos saludos a la gente madrileña.

Después de unos espatazos de Machaquito se accionó el torero a la primera faena que montó Casimiro padre, claro está un rejón superior en todo lo a lo.

El hijo de Casimiro imita en un todo a su señor padre y como aquí realza una ovación estruendosa. Emplea a quedarse el novillero, y tiene que hacer dos salidas en falso el portugués...

Como la cantidad parece aumentar, los interesados con el propósito no sólo de pagar la indemnización, sino de liberar a Posá del servicio militar...

La manifestación. A las ocho de la mañana empezaron a formarse grupos en la plaza de Cataluña...

A las once el estandarte de la Comisión ejecutiva paraba en el centro de la plaza. Era de blanco, con letras rojas...

El mayor entusiasmo lo mostraban las mujeres. La Comisión salió al Gobierno Civil, siendo recibida por el Sr. Portela...

En efecto: el Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

El Sr. Sala, en nombre de la Comisión, manifestó al pueblo al cumplimiento de su deber, siendo acogidas sus palabras con una tempestad de aplausos.

DE MARRUECOS

ALHUCEMAS, 14. Ayer vinieron a la plaza del poblado de Ali Aras al hijo y varios parientes del cañi Shih Amar Bakoba...

PARIS, 14. Intervenido por el corresponsal de La Matin, explicó el general Moliner que había aplazado hasta ahora la salida de la columna ligera de socorro...

PARIS, 14. Le Petit Parisien dice que la columna Berland en cuanto llegue a Fez, acompañará a las tropas de la capital...

En cuarto plano «Crimen y castigo» de Dostoyevski. Espectáculos para mañana.

PRINCESA.—(Beneficio de María Guerrero.)—A las 8-30.—La chozoterapia (estreno).—La Alcaides de Pasirana (estreno).

COMEDIA.—(Compañía italiana de opera.)—A las 9-30.—The Gelsa. A las 4-30.—Principessa del dollari.

ESLAVA.—A las 9.—Sangre y arena.—El chico del café.—Sangre y arena.

GRAN TEATRO.—A las 4.—El país de las hadas.—El cabalero.—La tierra del Sol.—La Reina de las Tierras.

COMICO.—A las 10.—Gente menuda. A las 4.—Los viajes de Gulliver.—Los viajes de Gulliver.

ESLAVA.—A las 9.—La corte de Farafán.—La niña de las muñecas.

LA GRAN VÍA.—A las 4-30.—El burlesco de Platón.—El primer espada.—La tragedia de Pierrot.

MARTIN.—A las 4.—De regia estirpe.—Los hombres alegres.—¡Qué te quieras agorral!—Almas bohemias.

TRIUNFO PALACE (Alcala, 20).—Todos los días, de 6-30 a 11-30, variedades y elegante espectáculo.

PRINCEPE ALFONSO.—De 4-30 a 12-30, sesiones continuas de cine matográfico y variadas.

LATINA.—A las 5-15.—El amo de la calle.—Sangre moza.—Gigantes y enanos.—El método Górritz.—La república del amor.—La corsa azael.

ROYAL KURSAL.—Ideal Chelito, Dalia Pilar Garza, Napolitana, Paz Gutiérrez, Soledad Dianta y otras.

LO RAT-PENAT.—A las 8-30.—Los que pue.—La alegría del batallón.—El castaño negro.

ESTABLECIM. TIP. DEL HERALDO DE MADRID.

CLOROSIS ANEMIA. Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el DINAMÓGENO.

ELIXIR ESTOMACAL (STOMALIX) de SAIZ DE CARLOS. Es el tratamiento más racional y seguro para la curación de las enfermedades de estómago o intestinos, aunque tengan una antigüedad de treinta años...

Ayuntamiento de Madrid. DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, Madrid.—Se manda folleto a quien lo pida.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS Y GORRAS

DE JOSE MARIA SANTOS

La casa que más modelos tiene para caballero, y la que más barato vende

Inmenso surtido en fantasías de sombreros y gorras de niños y niñas precios increíbles

15 y 16, Plaza Mayor, 15 y 16

El comerciante que no anuncia no defiende sus intereses

El buen paño en el fondo del arca se... apolilla

SEÑORES ANUNCIANTES
Pedid á la Agencia Cortés, Jacome-
trezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa
de periódicos combinados á la base de
una gran economía.

Esquelas de defunción y aniversario

CROQUIS TELEGRAFICOS
son arreglo al programa para la actual convocatoria de
Telégrafos, por el Oficial del Cuerpo D. Pedro Padilla.

Precio: 4 pesetas.

De venta en el domicilio del autor, calle de Colúmbia,
5, 3.º, centro derecha, y en la Dirección general de Telégra-
fos, Portales.

A los pedidos deberá acompañar su importe en letra
de fácil cobro.

**SOCIEDAD GENERAL
— DE —
ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Montera, 19, MADRID.—Teléfono 517

Esta Sociedad admite anuncios, recla-
mos y noticias para todos los periódicos
de Madrid, provincias y extranje-
ro.— Ofrece á los anunciantes é indus-
triales combinaciones de publicidad en
condiciones de precios excepcionales.
Envía tarifas á las personas que las
pidan.

**AGENCIA DE ANUNCIOS
DE DOMINGUEZ**
8, MATUTE. 8.—MADRID

MUROPINT
La famosa pintura lavi-
ble en polvo, antiséptica,
preparada para el uso con
sólo añadir agua y fabrica-
da en 65 matices diferentes,
se vende al por mayor en los
Almacenes de la Ciudad
Lineal, teléfono 1.215,
Apartado 411.

La Compañía Madri-
leña de Urbanización
remite gratis, instruccio-
nes, muestras, libros de co-
lores, tarifas de precios y
folletos á quien lo solicite.

Venta al por menor en
Madrid: Droguerías de los
Sres. D. Federico Batras,
G. Orieta de Bilbao, 5.—Don
Luis Villegas, Alasá, 72.—
D. Eduardo Díaz Herrera,
Desengaño, 9, 11 y 13.—Don
Antonio Valderama, Mesón
de Paredes, 24.—Sra. Vinda
de Aguilera, Huertas, 28.

Company, tot. Fuencarral 29

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS
— POR —
RICARDO FUENTE
— PRÓLOGO DE —
DON BENITO PÉREZ GALDÓS
— EPÍLOGO DE —
JOSÉ NAKENS

300 páginas de interesante lectura

Pidase en todas las librerías

Precio: 1,50 pesetas

NO MAS CANAS
TINTURA MARAVILLOSA para el
cabello, preparada por
ERASO, farmacéutico

**PROGRESIVA. No contiene
sales de plata ni mercurio**

Frasco, 3 pesetas.

Farmacia de José Eraso
Gerona, 1, Madrid
PEREZ MARTIN Y C.ª
Alcalá, número 9
MARTIN Y DURAN
CAPELLANES, 10

AUTOMOVILES MARCA "COLIBRI,"
Son los más prácticos
los más resistentes
los más baratos
los más á propósito
para nuestras carreteras

Exposición: calle del Arenal, 12
Catálogos y noticias, Sr. Tró, Almirante, 19

¡CUIDADO!
Lavabos Viena, comp. 12 pts
CARLOS VELILLA
13, Concepción Jerónima, 13
Provincias, pedid catálogos

Himno revolucionario
"VIVA LEBROUX,"
Echillate é inspirada com-
posición sobre motivos de
La Marsellesa, original del
laureado y malogrado maes-
tro compositor, Director
que fué de bandas militares
y de la Municipal de Madrid,
Sr. GABAY.

Se envía por correo man-
dando sellos, á los precios
siguientes:
Edición parafiano, 2 pesetas
ejemplar. — Partituras
para banda (en prensa), 10.
Certi ficada, 25 céntimos
más. Los pedidos á Oscar de
Leyda, Hata de Correos,
Santander.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO
CON
las Pastillas JEBA

Venta en todas las
farmacias y droguerías

Depósito:
Caballero de Gracia, 10 y 12

Doctor Alcobilla (S. en C.)

Legalmente
constituida
QUINCE AÑOS
de
EXISTENCIA

Jóvenes sin carrera
Estudios por correo, sin salir de casa, para obtener en seis
meses el título de *Tenedor de libros*. Pedid detalles: clases
para los de Madrid, de día y de noche. Se admiten internos.
Se colocan alumnos. MONTERA, 43.

Colocaciones
se pueden obtener fácilmente en América, escri-
biendo sin sellos de respuesta á Director del Ins-
tituto Comercial 1

Broadway, 573. New York. U. E. A.

República Argentina

SEÑORES VIAJEROS: Cuando acudáis á Buenos Aires, pedid habitaciones á
JUAN CORDEU, propietario del
Gran Hotel Eslava y Gran Hotel Castilla
ambos situados en la Avenida de Mayo, lo mejor de la ciudad.

Hoteles de gran confort. Lujo insuperable. Restaurant
á la carta. Cocina española. Orquesta. Terraza.
No lo hay mejor.

AUTOMOVILES
Nadie compra sin consultar
precios, concedidos por las
más importantes Fábricas,
que carecen de representación
en España, á amigos nuestros

RABELAIS
es el filósofo más profundo
y el satírico más intenso de
la Edad Media.

La Biblioteca Española de
Vulgarización Filosófica, his-
tórica y científica ha comen-
zado á publicar sus obras.

El Sr. GARGANTUA en
las principales librerías y en
la Administración de EL RA-
DICAL, Príncipe, 12, Ma-
drid.

Anuestros corresponsales
y lectores hará la Biblioteca
Española de Vulgarización
Filosófica, histórica y cientí-
fica un razonable descuento
en sus pedidos.

Precio: UNA PESETA.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
30, Fuencarral, 30. — Madrid
ABIERTA HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE

Increible!

Vaso de café con media
tostada, 0,25. Cervezas, refres-
cos espumosos, vermouht, et-
cétera, todo de la mejor cali-
dad y sumamente frío, más
barato que en parte alguna.

EL CAFETAL
4, Corredera Baja, 4

129. FOLLETIN DE "EL RADICAL,"

Crimen y castigo

DOSTOIEVSKI

los, se lo he enseñado; lo sabé. Como
es una canción franca se verá en es-
quela que pertenecéis á la nobleza, y
esto impreso será macho y público.
Podemos cantar también *Mambra se fué*
á la guerra, tanto más cuanto que esta
canción es absolutamente infantil y se
emplea en todas las casas aristocráticas
para dormir á los niños. Y dicho esto
comenzó á cantar:

«M miró se fué á la guerr,
no sé cuándo vendrá»;

«ero no, es mejor *Cinco sueldos*. Vamos,
folia, ponte la mano en la cadera; va-
no me voy. Tú, Elena, ponte enfrente

de él. Poletchka y yo haremos el acom-
pañamiento:

«Cinco sueldos, cinco sueldos
para poner nuestra casa.»

Poletchka, levántate la ropa, que se
te baja de los hombros—advirtió mien-
tras tosía—. Ahora se trata de que os
presentéis convenientemente y que
mostréis la finura de vuestro pie, para
que se se vea que sois hijos de gentil
hombre. ¡Otro soldado! ¡Eh! ¿Qué es lo
que quieréis?

Un guardia de Seguridad se abrió pa-
so entre la gente, y al mismo tiempo
un señor de unos cincuenta años y de
aspecto grave, que llevaba bajo el abrigo
un uniforme de funcionario, se apro-
ximó también al grupo. El recién veni-
do, cuyo rostro expresaba sincera com-

pasión, llevaba una cruz, circunstancia
que causó gran placer á Catalina Ivanovna
y no dejó de producir bastante
buen efecto en el guardia de Seguridad.
El señor condecorado alargó á Catalina
Ivanovna un billete de tres rublos.
Al recibir esta dádiva, la pobre cosa se
inclinó con la cortés ceremoniosa de
una mujer del gran mundo.

—Doy á usted las gracias, señor—em-
pezó á decir con un tono lleno de digni-
dad—. Las causas que nos han con-
ducido... Toma el dinero, Poletchka.
¿Lo ves? Hay hombres generosos y mag-
nánimos, prontos á socorrer á una no-
ble dama que ha caído en la desgracia.
Los huérfanos que tiene usted delante,
señor, son de raza noble. Puede decirse
que están emparentados con la más
elevada aristocracia... y ese general es-
taba ya disponiéndose á comer... Ha
dado patadas en el suelo porque yo me
permitía molestarle. Excelencia, le he
dicho: usted ha conocido á Marmela-
doff. Ampare usted á sus huérfanos. El
día de su entierro, su hija ha sido ca-
lumnada por un malvado... ¿Aún está
ahí ese soldado? Protégame usted—gritó,
dirigiéndose al funcionario—; ¿por
qué ese soldado se ensaña conmigo?
Se nos ha echado ya de la calle de los
Burgueses. ¿Qué es lo que quiere, im-
bécil?

—Está prohibido dar escándalo en las
calles. Suplico á usted que guarde más
compostura.

Tú sí que no tienes compostura. Estoy

en el mismo caso que los organilleros.
Déjame en paz.

Los organilleros tienen permiso. Us-
ted no lo tiene, y es causa de que la
gente forme grupos en las calles. ¿Dón-
de vive usted?

—¿Cómo! ¿Una autorización?—vocife-
ró Catalina Ivanovna—. Acabo de enter-
rar á mi marido; ¿no es esta una auto-
rización?

—Señora, señora; tranquilícese us-
ted—dijo el funcionario—; venga usted
conmigo. Yo la acompañaré. No es el
sitio de usted entre esta gente... Está
usted mala.

—¡Ah, señor, señor; si usted supiese!—
exclamó Catalina Ivanovna—. Tenemos
que ir á la perspectiva Neusky. ¿Por
dónde andas, Sonia? También está llo-
rando... ¿Pero qué les pasa á ustedes?
¡Kolia, Alena! ¿Dónde estáis?—dijo con
repentina inquietud—; ¡Tontos de chi-
quillos! ¡Kolia, Alena! ¿En dónde se han
metido?

Viendo á un soldado que trataba de
detenerlos, Kolia y Alena, ya muy afe-
rrados con la presencia de la multitud
y las excentricidades de su madre, se
habían sentido acometidos de un terror
loco. La pobre Catalina Ivanovna, llo-
rando y gimiendo, se lanzó en su per-
secución; Sonia y Poletchka corrieron
detrás de ella.

—¡Hazlos volver, Sonia; fírmalos, ¡Oh,
qué hijos tan tontos y tan ingratos!—
Poletchka, alózanlos; es por vosotros
por lo que yo...

Conforme corría, tropezó en un obs-
táculo, y cayó.

—¡Se ha herido! ¡Está bañada en san-
gre!—gritó Sonia inclinándose hacia su
madrastra.

No tardó en formarse un gran grupo
alrededor de las mujeres Raskolnikoff
y Lebeziatnikoff, así como del funciona-
rio y el guardia de Seguridad.

—Retírense ustedes, retírense usted—
decía sin cesar este último, tratando de
restablecer la circulación.

Examinando detenidamente á Catali-
na Ivanovna, se veía claramente que no
estaba herida, como había temido So-
nia, y que la sangre con que había
manchado el suelo la había echado por
la boca.

—¿Sé lo que es esto—murmuró el fun-
cionario al oído de los dos jóvenes—. Es
efecto de la tisis; la sangre brota de esta
modo y produce la asfixia. No hace
mucho tiempo he visto un caso parecido:
una de mis parientas echó también
cuartillo y medio de sangre... de repen-
ta... ¿Qué hacer? Esta señora se está mu-
riendo.

—Aquí, aquí á mi casa, suplicó Sonia;
vivo aquí al lado, la segunda casa, pron-
to, pronto: vayan ustedes por un médico.
¡Oh, Dios mío!—repeta asustada, yendo
de un lado para otro.

Gracias á la activa intervención del
funcionario, se arregló este asunto. El
guardia de Seguridad ayudó á trans-
portar á Catalina Ivanovna. Esta estaba
como muerta cuando se la depositó en

la cama de Sonia. Continuó la hemorra-
gia durante algún tiempo; pero poco á
poco la enferma pareció volver en sí.
En la habitación entraron, además de
Sonia, Ra kolnikoff, Lebeziatnikoff y el
funcionario. El guardia de Seguridad
se reunió á ellos después de haber dis-
persado á los curiosos, muchos de los
cuales habían acompañado el triste cor-
tejo hasta la puerta.

Poletchka llegó conduciendo á los
dos fugitivos, que temblaban y llora-
ban. También accidieron los Kaperni-
moff. ¡El sastre cojo y tuerto. Era un tipo
extraño, con el pelo y las patillas de pe-
los tiesos, como cerdas de puerco; un
mujer parecía asustada; pero este es a
su aspecto ordinario.

El rostro de los chicos sólo expresa-
ba estúpida sorpresa. Entre los presen-
tes apareció rápidamente Svidrigailoff,
ignorando que vivía en esta casa y no
acordándose de haberle visto en el
grupo, Raskolnikoff se asustó mucho
de verle allí.

Se habló de llamar á un clérigo y á
un médico.

El funcionario juzaba en las actua-
les circunstancias inútiles los recursos
de la ciencia, y así se lo dijo por lo
bajo á Rask Inikoff; sin embargo, ha-
o todo lo necesario para procurárselos á
la enferma.

Kapernumoff en persona se encargó
de ir á buscar un médico. En tanto, Ca-

(Continuará)